

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:REGLAS DE OPERACIÓN DEL “PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2026”

Dependencia o Municipio:Secretaría de Bienestar

Responsable oficial o técnico:Lic. Patricia Sánchez Soto

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Gobierno/Sector Público,Jóvenes,

Archivo del anteproyecto: [ROP.VF Premio Estatal 2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):PATRICIA SANCHEZ SOTO

Cargo:TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURIDICO

Teléfono:777 531 2840

Correo Electrónico:ut.bienestar@morelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Que las presentes Reglas de Operación para otorgar el Premio Estatal de la Juventud, el cual se encuentra previsto en el capítulo XI, artículos 78, 79 y 80 de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes en el Estado de Morelos y en los artículos 53 al 61 del Reglamento de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes en el Estado de Morelos y contemplado en el Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2026, dentro de la acción de fomento identificada como AF - Ayudas sociales para Adolescencias y Juventudes, requiere para su ejecución y comprobación del recurso público destinado para dicho fin, que sea mediante Regla de Operación, entendiéndose por ésta como el documento normativo que establece los aspectos técnico-operativos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: En ese sentido es que, en las presentes reglas de operación se establecen mecanismos de acceso para que cualquier persona joven o colectivos de jóvenes interesados en participar en el premio se registren, asimismo, se establecen criterios de evaluación y selección de trayectorias, logros, metas y contribuciones de las personas jóvenes en sus comunidades, que fueron aprobados por el Sistema Estatal de Políticas con las Juventudes y desde las Juventudes, en otros aspectos, cuya finalidad última es garantizar la mayor participación sin discriminación, legalidad y transparencia en el proceso de selección y posterior premiación.